

179/000205

35214

- **¿Por qué motivo se decidió –en contra de lo inicialmente previsto según comunicado del Consejo de Informativos de RTVE- no ofrecer información en formato de avance informativo en La 1 de TVE sobre el resultado de las primarias del PSOE y no se cortó la emisión del programa Masterchef el domingo 21 de mayo de 2017?**

La planificación de los informativos del domingo 21 de mayo incluía, como elementos excepcionales, la prolongación del TD2 en casi 15 minutos, hasta las 22:05, y la emisión de un programa especial de 'La Noche en 24' del Canal 24 horas, dedicado a las elecciones primarias del PSOE.

Dado que las previsiones de la propia organización del PSOE calculaban que no habría resultados decisivos hasta las 23:30 de la noche, se programó un avance informativo en torno a esa hora. La mencionada programación fue trasladada por el editor de los telediarios de fin de semana a la redacción a través de una comunicación escrita, como también a los responsables de antena, en coordinación con las direcciones de informativos y de TVE. Dicha comunicación fue la siguiente:

"Hoy el TD2 empezará a las 21:00 y terminará a las 22:05. A continuación, se emitirá el tiempo. Haríamos un avance de 4 minutos en la 1 después del TD2, cuando se conozcan los resultados de las primarias del PSOE, siempre que no se hayan conocido durante el propio telediario".

En contra de lo previsto, el escrutinio fue mucho más rápido y a las 21:30 de la noche, en pleno transcurso del Telediario 2ª edición, ya existían datos suficientes para conocer la identidad del ganador.

Así se señaló en varias ocasiones a lo largo del último tramo del TD2 y se despidió el telediario, a las 22:08, informando acerca de la victoria de Pedro Sánchez y emplazando a los telespectadores a seguir las reacciones consiguientes a través del programa especial del Canal 24 horas. Por ello, no tenía sentido interrumpir la programación de 'Masterchef' para facilitar una noticia ya conocida y de dominio general.

En Madrid, a 17 de julio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

José Antonio Sánchez Domínguez